

Expediente: 285/2025

AP-1089-2025 a AP-1111-2025

AP-1098-2025

MSB

Visto el informe del Servicio Técnico de Parques y Jardines, sobre la necesidad de eliminación de **un ejemplar de *Stypholobium japonicum* con ID nº 1250, situado en el Parque de María Luisa (AP-1098-2025)**, en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005 y por las facultades conferidas a esta Área por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de junio de 2023, **VENGO EN RESOLVER:**

ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de *Stypholobium japonicum* con ID nº 1250, situado en el Parque de María Luisa (AP-1098-2025).

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Criterios de gestión. Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Styphnolobium japonicum* con ID 1250, situado en los Parque de María Luisa, perteneciente al distrito Sur. Se trata de un árbol muy desvitalizado, con atrincheramiento de su copa en la zona inferior de la misma y mostrando rebrotos de pequeño tamaño. Presenta ramas secas en la parte apical de la copa y zonas con heridas de poda sin madera de reacción. Este ejemplar presenta un balance de costes/beneficios negativo. Es por ello que, se recomienda su apeo y sustitución por un ejemplar que aporte beneficios ecosistémicos consistentes.

ESTADO GENERAL: El ejemplar ha sufrido antiguas incidencias, mostrando en su primera antigua rama una zona descortezada y con un corte realizado mediante corte naturalizado, en esta zona no se aprecia madera de reacción que implique que el ejemplar tenga una vitalidad suficiente como para regenerarse, implicando una desvitalización mayor.

OBSERVACIONES: Estas actuaciones se enmarcan dentro de un programa de renovación paulatino para mejorar el estado del arbolado del parque María Luisa, por lo que se realizarán plantaciones en estas zonas.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
 41013 Sevilla
 Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	G67U5UN1b/4F/BkOYZ9S8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	18/11/2025 09:57:07
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G67U5UN1b/4F/BkOYZ9S8w==		



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-1098-2025). PARTE 1.

MOTIVO: CRITERIOS DE GESTIÓN

ID: 1250

Código: AP-1098-2025

Árbol: *Styphnolobium japonicum*

Ubicación: Parque de María Luisa (Distrito Sur)

Excmo. Sr.

Por la presente se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Styphnolobium japonicum* con ID 1250, situado en el Parque de María Luisa, perteneciente al distrito Sur.

Se trata de un árbol muy desvitalizado, con atrincheramiento de su copa en la zona inferior de la misma y mostrando rebrotes de pequeño tamaño. Presenta ramas secas en la parte apical de la copa y zonas con heridas de poda sin madera de reacción. Este ejemplar presenta un balance de costes/beneficios negativo. Es por ello que, se recomienda su apeo y sustitución por un ejemplar que aporte beneficios ecosistémicos consistentes.

Se aportan fotografías y plano de situación.

Sevilla a 30 de octubre de 2025

SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-1098-2025). PARTE 2.

MOTIVO: CRITERIOS DE GESTIÓN

1. FECHA: 30 de octubre de 2025

2. SITUACIÓN: Parque de María Luisa

3. DISTRITO: Sur

4. ESPECIE: *Styphnolobium japonicum* ID: 1250

5. P.C. (c.m): 89

6. ALTURA (m): 8

7. ALCORQUE (m): Localizado en el alcorque corrido principal de la Avenida Pizarro del Parque María Luisa.

8. LATITUD DE ACERADO: Situado sobre superficie de tierra con setos en toda la zona que incluye el alcorque, junto a otros ejemplares de la misma especie. Se trata de una zona muy transitada tanto por tráfico peatonal como rodado (Bicicletas, patinetes, etc.)

9. LESIONES GRAVES:

Ejemplar muy desvitalizado, con notable retracción de copa y atrincheramiento del crecimiento en su parte inferior. En la zona apical se observan ramas y ejes completamente secos, además de heridas de poda sin madera de reacción aparente.

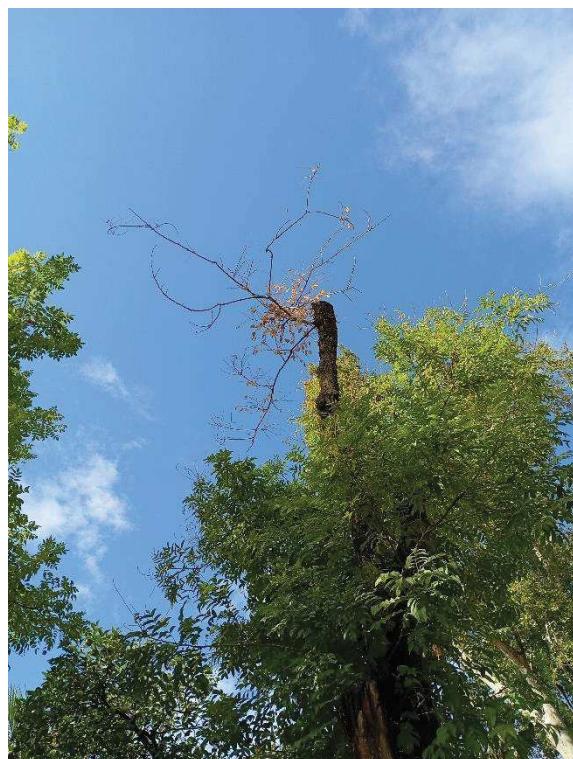
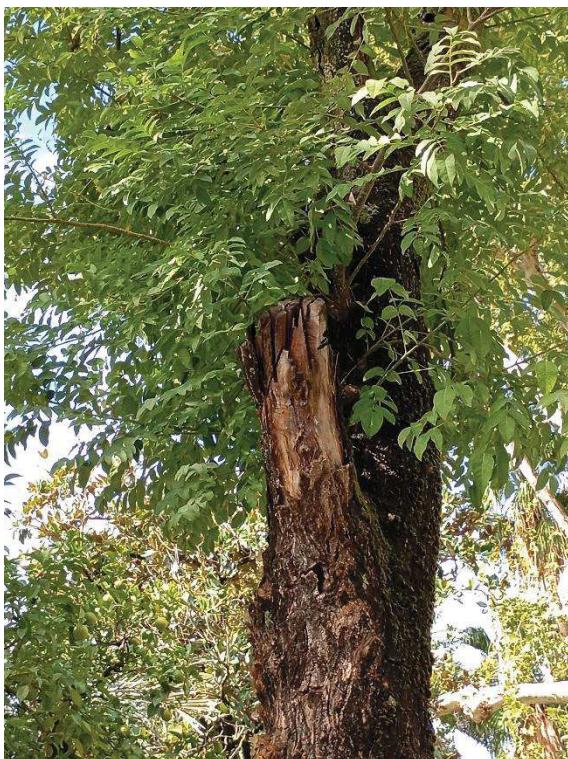
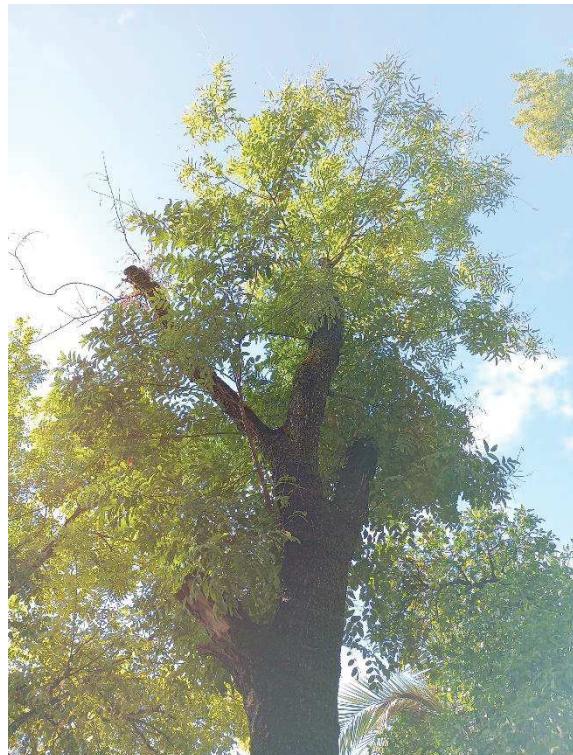
10. ESTADO GENERAL:

El ejemplar ha sufrido antiguas incidencias, mostrando en su primera antigua rama una zona descortezada y con un corte realizado mediante corte naturalizado, en esta zona no se aprecia madera de reacción que implique que el ejemplar tenga una vitalidad suficiente como para regenerarse, implicando una desvitalización mayor.

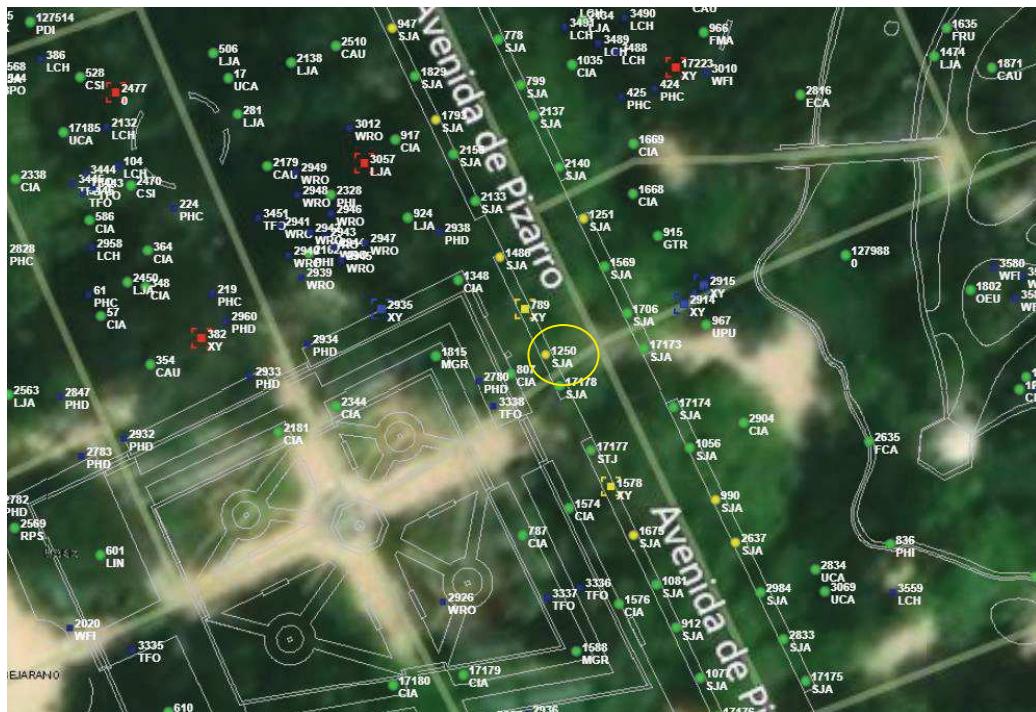
11. OBSERVACIONES:

Estas actuaciones se enmarcan dentro de un programa de renovación paulatino para mejorar el estado del arbolado del parque María Luisa, por lo que se realizarán plantaciones en estas zonas.

12. FOTOGRAFÍAS:



13. PLANO SITUACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL EJEMPLAR:



Localización del ejemplar de interés.